

Castany Prado, Bernat (ed.). Ferreira, Cristovão. *La superchería al descubierto seguido de Fukan, Fabian. Dios refutado*. Pamplona: Laetoli, 2021.

Traducidos por primera vez a la lengua castellana, el doctor en Filología Hispánica Bernat Castany Prado nos presenta *La superchería al descubierto*, de Cristovão Ferreira (1580–1650), así como *Dios refutado*, de Fabian Fukan (1565–1621), seguido de un estudio crítico del propio editor. Son estos dos antiguos libelos anticristianos escritos en las primeras décadas del Japón del siglo XVII, cercanos a la adopción de las políticas de aislacionismo que caracterizarían al país durante dos siglos.

Dichos textos, indudablemente más interesantes debido a su carácter documental que a sus argumentos teológicos, se encuentran seguidos de un epílogo crítico del editor, así como de numerosas notas situadas al final de cada lectura. Allí, Castany Prado elabora un amplio comentario de contextualización histórico-filológica, que ayudan a –o mejor dicho: permiten– la comprensión de unas obras en gran medida alejadas de los marcos de referencia “occidentales” y contemporáneos.

El volumen abre con *La superchería al descubierto*. Su autor, Cristovão Ferreira, fue un monje jesuita que comenzaría su andadura evangélica en los enclaves coloniales de Goa y Macao. Posteriormente, arriba a Japón el año 1609, con objeto de continuar su prédica. No obstante, cinco años después, con la promulgación del edicto *Sakoku* por el gobierno del shogunato Tokugawa (que iniciaría la famosa política de aislacionismo japonés), habría de pasar a la clandestinidad, estado en el que officaría durante casi veinte años hasta su detención.

El texto que Castany Prado nos ofrece se encuadra en la línea de los textos de refutación teológica redactados a raíz de la persecución al cristianismo, iniciada oficialmente tras el llamado Edicto Hideyoshi. Ferreira, después de su captura y del proceso de tortura que lo llevó a la apostasía, habría escrito el texto tres años después de su renuncia a la fe católica. En este contexto, *La superchería al descubierto* supone un documento fascinante por constituir uno de los escasos textos compuestos por un europeo de la época en lengua japonesa y, sobre todo, por su carácter fundamentalmente transculturado.

Como ya hemos apuntado, el libelo de Ferreira pretende atacar las bases doctrinales sobre las que se levanta la fe en que el autor nació y se formó. El texto, así, recorre los pilares del cristianismo con objeto de señalar sus inconsistencias y contradicciones internas (como pueden ser la distancia existente entre la prédica de los Mandamientos y la práctica por parte de la comunidad de creyentes e incluso clérigos), sus aspectos irracionales (tal la resurrección de los muertos tras el Juicio Final y la recuperación del “cuerpo glorioso” por parte de los salvos) o su inadecuación a la realidad (como puede ser el hecho de que la Biblia afirme que el mundo consta de cinco mil años y al tiempo que los anales de historia china sitúan a su primer emperador como nacido hace más de seis mil).

Gran parte de la “refutación” realizada por Ferreira no es, por supuesto, original en su época: parte de su argumentario, como la denuncia de las indulgencias, ya venían sido formuladas desde el siglo XIV – recordemos a los teólogos John Wickliffe o Jan Hus– y habían encontrado amplia difusión a partir la segunda década del XVI, en gan medida por la propagación de las tesis luteranas. Por su parte, el posicionamiento filosófico-religioso en que se inscribe el antiguo padre en el texto es, al menos sobre el papel, el del budismo zen, aunque con elementos sincréticos de las otras matrices ideológicas del Japón, como el neoconfucianismo.

Hemos de sumarle, asimismo, el hecho de que, como apunta Castany Prado en su estudio, el libelo de Ferreira habría de formar parte de los argumentarios que estudiarían los miembros de la “Inquisición” japonesa de la época, como *Argumentos para la eliminación de la religión del demonio*, de un monje llamado Sesso (1649) o *El cristianismo refutado* de Suzuki Shosan (1662). Este hecho ofrece una lectura del texto de tremendo interés, en la medida en que el género en que se inscribe tiene muchos puntos de contacto con los escritos de los “libertinos” y proto-ateos del siglo XVII que habrían de enfrentarse a las autoridades religiosas constituidas en Europa. No obstante, este carácter de “refutación” no se ve acompañado con una apología ideológica de la libertad de pensamiento, como podría ocurrir en el *Tratado teológico-político* de

Spinoza, sino con el fin de convencer de apostatar a los sacerdotes capturados por el shogunato, con el objeto de acabar con la influencia del cristianismo en el país.

Así pues, la obra de Ferreira, que pareciera una defensa de un pensamiento culturalmente híbrido, se transforma mediante la contextualización de Castany Prado en una defensa acérrima del orden establecido en el Japón de Tokugawa.

Por su parte, el texto de Fabian Fukan, *Dios refutado*, no carece tampoco de atractivo. Su autor, japonés en este caso, redactó un encendido ataque a los aspectos esenciales de la doctrina cristiana, en la que creyera el propio Fukan durante veinte años antes de abandonarla. Desde la perspectiva de composición *Dios refutado* constituye una *rara avis*, en tanto adopta una estructura similar a la de los catecismos de objeciones utilizados por la Compañía de Jesús para desarrollar la capacidad argumentativa de sus miembros. Fukan, sin embargo, aprovecha dicha estructura para atacar a su antigua fe, incorporando fragmentos de obras clásicas de su marco cultural, como las *Analectas* de Confucio o el *Tao Te Ching*, o bien referencias a las doctrinas religiosas populares.

De manera similar a lo que ocurre con el libelo de Ferreira, *Dios refutado* destaca por su carácter histórico antes que por la capacidad de seducción de las ideas que sostiene; encontramos, asimismo, ausente el racionalismo jesuítico de raíz aristotélico-tomista que contagia, todavía, el espíritu del texto de Ferreira. Frente al carácter culturalmente híbrido de Ferreira, Fukan habría meramente *regresado* a sus creencias originales. Esto es así hasta el punto de que, como señala Castany Prado, algunas de las citas de budista y neoconfuciana utilizadas en el texto de Fukan fueron usadas por él mismo años antes para atacar al marco filosófico-religioso que posteriormente defenderá. Nos encontramos, pues, ante un mero cambio de enfoque hacia los mismos temas que no ante el “salto” realizado por el antiguo jesuita portugués.

La tercera parte del volumen pertenece al propio editor, el doctor Bernat Castany Prado, y supone un estudio crítico sustentado sobre sus amplios conocimientos en Historia, Filología y Filosofía. El análisis comienza con una contextualización histórica de los textos previamente leídos. En el epígrafe titulado “Las misiones en Japón”, el autor realiza un rápido pero bien documentado *recorrido* por el llamado “siglo cristiano del Japón”, que comenzaría con la llegada del primer predicador cristiano, san Francisco Javier, y finalizaría con la promulgación del mentado edicto *Sakoku*. Castany Prado nos introduce la evolución de la percepción existente en las autoridades japonesas respecto de los misioneros, exponiendo cómo la buena recepción inicial se debió a la confusión cultural de las autoridades japonesas, quienes consideraban al cristianismo una secta budista.

Posteriormente, con la aclaración de este error, la Compañía de Jesús ganaría espacio en un Japón en pleno proceso de unificación estatal; en este punto, la tesis de Castany Prado es que son precisamente los esfuerzos de legitimación ideológica por parte del shogunato que por primera vez gobierna el país de forma unificada las que llevan a la persecución de los cristianos, considerados un elemento “extraño”. En tanto que gran parte de la justificación del nuevo estado de las cosas por parte del bloque de poder hegemónico partía de la reivindicación cultural de las tradiciones y filosofías locales, el cristianismo pasó paulatinamente a ser considerado un “cuerpo extraño” dentro de la sociedad del período Edo.

En este contexto en que la sociedad japonesa no podía permitirse la entrada de un corpus doctrinal exclusivista que amenazara sus tradiciones, Castany Prado expone el debate académico existente entre quienes sostienen que Ferreira “interiormente” continuó creyendo en la doctrina cristiana, aduciendo que fue un mecanismo de supervivencia, y quienes afirman que no es así. En los epígrafes dedicados al estudio de Ferreira, el editor se sitúa en la segunda opción, ofreciendo una hipótesis que, aunque inverificable en la actualidad, resulta, por la fuerza de su argumentación, más creíble. Castany Prado defiende, al analizar la biografía y la obra de Ferreira, que este, en efecto, habría sido objeto de un intenso lavado de cerebro durante su proceso de tortura; sin embargo, no sería propio hablar de una impostura ideológica sino del encuentro chocante entre dos sistemas filosóficos marcadamente racionalistas (la escolástica y el neoconfucianismo), los cuales, al colisionar, le habrían hecho no decantarse por una cosmovisión trascendente. Por ello, el monje habría acabado abismándose a un *más allá* de toda religión, encuadrándose en un espacio protosecular.

Así, las condiciones específicas del encuentro con el Otro, la tortura y la posterior participación en la “Inquisición” japonesa le habrían situado en un espacio ideológico absolutamente particular, en la medida en que, partiendo del cristianismo, acaba denunciándolo en tanto impostura político-religiosa de forma similar a la que lo harían los “libertinos” europeos y lo habría hecho con varias décadas de adelanto. Ahora bien, y aquí encontramos una de las tesis más seductoras de Castany Prado, lo que en una sociedad europea en naciente proceso de secularización iba no pocas veces acompañado de promesas de emancipación, en el caso de Ferreira esta salida del cristianismo viene se adhiere, como señalábamos ya, a la defensa del orden social en que se instala.

Tras atender a la obra de Ferreira, Castany Prado nos presenta, encuadra y explica el texto *Dios refutado* de Fabian Fukan. Esta introducción, por su parte, se centra específicamente en la consideración del autor japonés como de traidor tanto para los japoneses, debido a su entrada en la Compañía de Jesús, cuanto para los jesuitas, por su posterior abandono y regreso a su ideología religiosa anterior. Acaso lo más destacado del epígrafe dedicado a Fukan es la diferencia existente entre este y Ferreira, en la medida en que el japonés no avanza hacia un estado postreligioso sino que adopta un relativismo cultural más interesado en la conservación “armónica” del orden social.

Podemos, en conclusión, considerar que el esfuerzo de edición de Castany Prado, debido a su sobrado conocimiento tanto de la historia de la filosofía europeo-occidental como de la de Extremo Oriente como al cuidado rigor filológico, ofrece al lector dos documentos históricos de merecido valor para el acercamiento a las ideas de agitación anticristiana de la primera modernidad.

Vicente do Nascimento González  
Universidad Complutense de Madrid  
vngonzalez@ucm.es